Alcaldía de Villeta	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: ACTA DE INICIO	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 F.A: 04/01/2024 Versión:02 Página: 1 de 1

CONTRATO No	191	FECHA DEL CONTRATO	13/04/2024	FECHA DEL ACTA	6/05/2024

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR EL SERVICIO DE TALA, PODA Y EL MANTENIMIENTO DE ARBOLES DE VÍAS Y ÁREAS PUBLICASURBANAS, RURALES Y CENTROS POBLADOS PARA MITIGAR EL RIESGO DEACCIDENTES DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA.

PLAZO DE EJECUCION:	MESES	DIAS	60	**INICIA**	6-May-2024	**FECHA DE TERMINACION**	4-Jul-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 36.400.000,00	ANTICIPO%:	$ 0,00				
CONTRATANTE:	X	ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA				**NIT.:**	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO				**C.C.:**	11.433.481
CONTRATISTA:	X	OSCAR EDUARDO MUETE GALARZA				**NIT.:**	1.077.966.830
REP. LEGAL:							
SUPERVISOR:	X	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO				**CARGO**	SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO
DEP. SUPERVISOR:	X	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO					
INTERVENTOR:							
ASUNTO:	DAR INICIO AL CONTRATO EN REFERENCIA						

REGISTRO PRESUPUESTAL, FUENTES DE FINANCIACION Y REGISTROS PRESUPUESTALES

No	2024000312	FECHA:	13-Apr-2024	RUBRO:	X	2.3.45.02.4503.02	FUENTE	1.2.4.3.03	VALOR:	$ 22.135.000,00
No	2024000312	FECHA:	13-Apr-2024	RUBRO:	X	2.3.45.02.4503.02	FUENTE	1.2.4.3.04	VALOR:	$ 14.265.000,00
No		FECHA:		RUBRO:	X		FUENTE		VALOR:	
								TOTAL REGISTROS PRESUPUESTALES		**$ 36.400.000,00**

GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	ASEGURADORA	FECHA APROB.:	COBERTURA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-46-101023767	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	19/04/2024	11/04/2024	15/10/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	18-46-101023767	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	19/04/2024	11/04/2024	15/06/2025
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18-46-101023767	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	19/04/2024	11/04/2024	15/06/2027
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	18-54-101002501	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	19/04/2024	11/04/2024	15/06/2024

FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Municipal de Villeta pagará el valor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales, mediante PAGOSMENSUALES Y/O PARCIALES DE CONFORMIDAD CON ELSERVICIO REALIZADO, previo recibo a satisfacción del servicio prestado, antepuesta entrega del informe de cumplimiento, factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de2.002 y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o complementen, para lo cual deberá aportar la certificación de paz y salvo de los pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o el representante legal de la empresa, según corresponda. Para realizar el respectivo pago el Supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de recibo a satisfacción.

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, de conformidad con los requisitos de ley y con las estipulaciones del contrato. Por tanto las partes declaran formalmente iniciado el presente contrato.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:		NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	X	**CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO** ORDENADOR DEL GASTO	
CONTRATISTA:	X	**OSCAR EDUARDO MUETE GALARZA** CONTRATISTA	OSCAR MUETE
SUPERVISOR:	X	**CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO** SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO	
INTERVENTOR:		0	